

Perecen madre e hija luego de ser arrolladas en la avenida Ramón Antonio Medina de Coro

Aproximadamente a las 2:30 de la madrugada de este miércoles, fueron atropelladas por un vehículo desconocido una mujer de 38 años de edad, quien cargaba en sus brazos a una mejor de dos años, accidente que les provocó lesiones que no pudieron superar.

El hecho se suscitó en la avenida Ramón Antonio Medina, contiguo a la avenida Tirso Salaverría cercano a la sede del banco de Venezuela en Coro.

Como Aracelys del Carmen Pereira Gómez, fue identificada la mujer que pereció en el lugar, mientras la menor Ruth Sarai Pimentel Pereira, perdió la vida en horas de la tarde en el Hospital Universitario Alfredo van Grieken de la capital falconiana.

Ambas regresaban de una reunión en el sector San José junto al otro hijo de Aracelys de 8 años y otros amigos, cuando fueron embestidas por el vehículo de características desconocidas. Los acompañantes fueron socorridos por unos vecinos del lugar aunque no pudieron llegar a tiempo al hospital.

Manuel Arrechedera / CNP: 22.016